

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0035339

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 88-1676

TOTAL CAPITAL SOCIAL 50'000.000

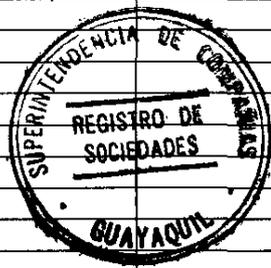
IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 09902991161001	RAZON SOCIAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL HAMARA S.A.
-----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	No.		VALOR TOTAL	
1	VON CAMPE WESENER BURCHARD	Alemana	09-02457860	4	15.000	15'000.000	
2	VON CAMPE WITTE CONSTANTIN	Ecuador.	09-09501496	----	22.973	22'973.000	
3	VON CAMPE WITTE CLEMENS	Ecuador.	09-05078889	----	10.000	10'000.000	
4	FABRE ALVAREZ RAQUEL	Ecuador.	09-02606300	----	2.027	2'027.000	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

NO EN REGISTRO



Certifico que la información es correcta

TOTAL	50'000.000
-------	------------

[Firma manuscrita]

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL